



**FINANCIACIÓN** ■ AYUDAS DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

## Salamanca recibirá 41.100 euros para proyectos de investigación fundamental no orientada

■ Recibirá la mitad de dinero que en el segundo trimestre

**R.D.L.**

La Universidad de Salamanca recibirá 41.100 euros a través de las ayudas concedidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación correspondientes al tercer trimestre de 2011 del subprograma de Acciones Complementarias para Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada.

Esta cantidad supone un descenso en la cantidad de ayudas

recibidas por Salamanca, ya que en el segundo trimestre de 2011 se le concedieron 85.700 euros para 8 proyectos. En esta ocasión los investigadores de la institución académica recibirán 6 ayudas pero la mitad de dinero, y es que la cantidad máxima conseguida por las investigaciones es de 15.000 euros.

En mejor situación se encuentra la Universidad de Valla-

dolid, con 70.500 euros de ayuda para 4 proyectos.

El objetivo de la investigación fundamental no orientada es promover la investigación de calidad, evidenciada tanto por la internacionalización de las actividades, atendiendo a su impacto científico, como por su contribución a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos.